

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.261

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 14 de Enero de 1909

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Enero.

Pues señor, estamos aviados; según dicen, anda suelto un torpedo por la mar, y como viaja de ocultis, todas las embarcaciones se hallan expuestas á la embestida ó explosión.

Y en el cielo, también en el cielo, más allá de Neptuno, existe un planeta, que hubiera «pasado desapercibido» si la excelente vista del astrónomo Pickering no llega á distinguirlo. ¡Vaya una vista, chavó!

Porque debe notarse que el nuevo mundo viene á estar del sol á una distancia de 152.278.400.000 kilómetros, si no miente la ciencia honrada por Newton y Laplace. Para comprender el alcance de esa kilométrica cifra, basta registrarse los bolsillos y comparar el dinero que contengan con esa ringla de números. Ni en céntimos hay quien alcance la mitad de la mitad, sin excluir á los reyes del azúcar y del petróleo, residentes en Nueva York.

Figúrense ustedes ahora el peligro que correría cualquier aficionado á volar por los espacios interplanetarios, si se le hubiera ocurrido darse una vueltecita más allá de Neptuno, creyendo hallar vía libre, y hubiese topado con el planeta de Pickering.

Ni el viaje de Besada, con las alforjas llenas de caducidad de créditos, y su tropa archiepi-copa y archipistonudo.

El que se embarca, ya sea por la mar, por la tierra ó por el cielo, expónese á tropezar con lo desconocido: donde no hay un torpedo errante, puede existir un planeta vagabundo que viaje de riguroso incógnito, ó otra cosa peor.

Eso de los créditos no reza conmigo; ni lo entiendo, así mal rayo me parta; yo no tengo crédito, ni se lo reconozco al mismísimo Banco de Londres; de modo que estamos iguales el Banco de Londres, el Banco de España, los ricos y yo. Una peseta poseo... que son veinte perras chicas, y en esta cantidad real fundo mi sistema económico, financiero y hasta bur-sátil, pues yace en la bolsa. Lo demás son pamplinas. ¿Que hay créditos contra mí? Pues cuando se me acabe esa peseta, me moriré, ¡y á ver de qué les sirven á mis acreedores los créditos!

¿Que tengo algunos créditos á mi favor? Y, si no los hacen efectivos antes de que gaste mi peseta, y, por consecuencia, de morirme, caducarán como yo, sin la intervención del Sr. Besada ó de cualquier otro mirífico hacendista.

Pero conmigo y en mí operarian como «in anima vilis» los vivisectores, porque un escritor es menos respetable que un conejo, una rana y una lagartija en la mesa de disección administrativo-gubernamental; mientras que, tratándose de ilustres personalidades y de instituciones que tienen poderoso arraigo, la mano tiembla, el bisturí se detiene indeciso y los doctores se miran perplejos, ignorando el partido que deben tomar.

Yo voto por el pago de cuanto se adeude, aunque se pierda Troya; más de lo que hemos perdido no se puede perder: perdimos las Colonias, y como si no; perdimos la esperanza cuando el Tratado de París, ¡y que si quieres! perdimos una barbaridad de dinero en el trueque de los duros sevillanos, y ya están aquí otra vez tan campantes, pero sin reintegro; vamos á echar unas millonadas al Océano, ¡y me río, peces! ¿Qué más da? Liévese todo la trampa, piérdase todo, menos el honor, que está como oro en paño en la casa de los Lujanes.

A pagar tocan, á pagar todo lo que debemos: cuentas atrasadas que nos legaron nuestros mayores y cuyos totales hemos aumentado á fuer de pródgos, ó nos los aumentado con la acumulación de réditos durante nuestra menor edad.

Amigos; hay que hacer honor á la firma ó declararse en insolvencia, ó llamar-

se á engaño; una de las tres cosas; pero valientemente, sin distingos ni arrepentimientos.

Cuando se pone en litigio una herencia, aunque sea á juicio voluntario de testamentaria, hay que dilucidar punto por punto cuanto interesa á los derecho-habientes y resolver en justicia. Es decir, que salen los trapos á la colada y deben lavarse bien. ¡Mucha pala, mucho jabón, muchos puños! Y el que no los tenga, vuélvase á su casa con la ropa sucia. O que espere sentado detrás del bloque, mientras los otros lavan sus pingos.... La verdad es que está muy fría el agua. ¡Brrr!

ARGOS.

## LA INSTRUCCION Y LA HIGIENE

A quien corresponda

Declamos en nuestro artículo anterior, (REGIÓN EXTREMEÑA número 10.236 correspondiente al 17 de Diciembre de 1908) que en este pueblo, uno de los más importantes del distrito de Llerena, carecemos aún de lo más rudimentario para la enseñanza pública, y por si lo ya expuesto no mereciese el crédito suficiente, voy á transcribir literalmente un párrafo, extractado de la memoria oficial, que el señor maestro de instrucción primaria don Manuel Morillo Tena, leyó á la Junta local con motivo de su última visita á las escuelas.

El documento dice así: «Pocos negarán que el edificio escuela es factor importantísimo para que ésta desenvuelva su misión educativa é instructiva. Una escuela, sin espacio, sin luz, sin ventilación, con escaso material, falta de condiciones higiénicas, no es el templo de la educación é instrucción, sino un correccional de martirio, que el niño mirará siempre con recelo y á donde acude á viva fuerza.»

Pues si esto se dice oficialmente y no se hace caso, ¿para qué existen esas Corporaciones municipal, provincial y de más allá, y qué derecho nos queda á los que sin protesta coadyuvamos á las cargas del Estado?

Y todavía habrá timoratos y fantoches sociales, que juzguen sensatez el apurarse y que miren con desprecio si no con protesta á una multitud de escuelas privadas que existen en la localidad, desahucadas por intrusos, que con detrimento de la cultura nacional, trabajan día y noche para ganarse el sustento, recogiendo lo que oficialmente se nos arrebató y sin cuyo intrusismo nuestros hijos casi en totalidad, serían analfabetos; al par que disciplinarios enfermos del templo de la enseñanza. ¿Que estas cosas no pueden remediarse á medida de nuestros deseos? Quizá todas no; pero con un censo verdad de la población, con emplear en locales para escuelas lo que los Municipios despilfarran en obras muy discutibles por su conveniencia pública, con hacer que no cobre sueldo quien no cumple con su deber oficial y premiar en cambio al que saca fuerzas de flaqueza para duplicar el trabajo, nuestra situación sería muy distinta, y si seguimos en el atraso y la ignorancia, no nos quedaría otro derecho que quejarnos á Dios que no tuvo á bien el lanzarnos á otro planeta donde los disfrutes naturales fuesen más equitativos.

Lo menos que puede exigir cualquier vecino que conozca sus derechos, es que se les dé á sus hijos la rudimentaria instrucción á que como seres racionales están obligados. Lo más malo que un padre puede hacer, es consentir sin protesta el que á tiernas criaturas se encierran en una vieja casa hospital, mientras los encargados de evitar esto, sonrien despectivamente desde la poltrona de la autoridad, juzgándose inviolables en su falsa representación.

Fijese el señor inspector de instrucción pública en la importancia de los hechos que denunciarnos; analice el valor

de nuestras quejas la Junta provincial; observe el señor gobernador civil la conducta de sus subordinados, y todas vendrán conformes en remediar con los medios que están á su alcance, un mal tan grande como el abandono de la instrucción primaria y la salud de los niños.

Y conste que esto ocurre en Berlanga, con un numerosísimo vecindario, que siempre ansió el traspasar los límites de la cultura elemental y que hará próximamente un lustro dió la nota más noble y más simpática que los pueblos pueden dar, conmemorando las figuras de don Wenceslao Cortés y doña Catalina Trigueros, aureolas inextinguibles del magisterio, y poniendo sus nombres á dos calles de la localidad, para que sus recuerdos sean imperecederos.

Baste ya por hoy, para no cansar á nadie; pero conste que el velo de la hipocresía no basta con descorderlo: hay que destruirlo y evitar á todo trance el que se nos veje ó se nos inutilice por aquellos que, al escalar el poder, se olvidan de la misericordia que encierra la urna electoral en los amaños políticos.

RAFAEL GARCÍA HERNÁNDEZ.

Berlanga 30 Diciembre 1908.

## PACOTILLAS

Se ha aparecido al Papa, Juana de (Arco, de luminosas nubes rodeada, lo que no pudo hacer, naturalmente, hasta ahora que ya está beatificada.

Ha dicho á Pío X, la aparecida, según versión que en Roma se ha hecho (pública, que prosiga su acción respecto á Francia, y á sus pies verá pronto á la República.

Quizá herejes habrá que no lo crean de esta bola mundial en muchos mapas, pero creer debemos á los sabios ¡y más cuando son Papas!

Ha sido procesado el conde que se fingió secretario del rey para recomendar á los magistrados que fallasen un pleito á su favor.

Pero se le ha dejado en libertad provisional mediante la fianza de mil pesetas.

Lo raro es que todavía no ha salido á luz el nombre de ese prestigioso aristócrata.

Aunque, si bien se mira, la cosa no deja de ser *naturaca*.

Porque por algo se es... conde.

Tiene gracia, en medio de todo, lo del empleado en el molino de Reinosilla (Valdeolea), que se presentó á la guardia civil de Reinosilla, manifestado que había sorprendido á unos individuos que trataban de entrar en el molino para robar, y que había disparado sobre uno, que cayó herido al patio y fué recogido por sus compañeros, que huyeron con él, dejando un rastro de sangre.

Tres días con sus noches estuvieron los guardias civiles buscando el paradero de los bandidos, hasta que sospecharon que no les había dicho verdad el denunciante.

En efecto, éste confesó que había fingido aquello para que el dueño del molino le recompensara por haber defendido heroicamente su hacienda.

—Bueno, ¿pero y la sangre?

—La sangre es de un cerdo que fué sacrificado allí hace ocho días...

¡Super!

Es un tesoro escondido ese barbián aldeano y debiera dedicarse á escribir para el teatro, porque con ese argumento de sainete, ha demostrado que al menos en inventiva gana á Perrin y Palacios!

En Badajoz, un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Se ha suicidado en el Ferrol un sacerdote disparándose un tiro en la sien derecha.

Y el motivo de esa fatal resolución, ha sido el haberse enterado de que otro cura mantenía relaciones ilícitas con una hermana suya, casada, cuyo marido se halla en América.

¿Qué diferencia psicológica tan grande entre esos dos curas!

El primero, pundonoroso, de noble co-razón, honradísimo hasta el extremo de no poder soportar la vergüenza del adulterio de su hermana con un sacerdote.

Y este otro Tenorio con sotana, seductor de mujeres casadas, enseñando los mandamientos de la Ley de Dios en la Iglesia y riéndose de ellos en las alcobas.

¡Guapo presbítero! ¿Lo que él habrá predicado contra el liberalismo y contra el bloque de las izquierdas!

Va de curas. En el pueblo de Villarino (Zamora) falleció el párroco, de fiebres infecciosas, y fué enterrado en el cementerio.

Por la noche le exhumaron, le condujeron al pueblo de Cervantes y le enterraron en la iglesia.

Y las autoridades civiles, inmuebles. Son éstas impotentes cuando los que infringen las leyes, hasta con peligro, como en este caso, para la salud pública, pertenecen al respetable clero.

Y aún dicen los mauristas con cinismo que no hay crericalismo, sabiendo que no habrá quien se conven-

¡Lo que no hay es vergüenza! Dicen de Viena que en Arch se ha verificado un match de boxeo, encantador, pues allí sufrió la muerte, de un puñetazo muy fuerte, un boxeador.

¡Espectáculo elegante y culto y emocionante, sin duda alguna es el tal, á juzgar por esa *hasaña*, y no el taurino de España, que es brutal!

Ver á un tío, en breve plazo, matar de un gran puñetazo á otro tío, siempre fué mejor que ver la finura del *Bomba*, matando á un miura de un volapié!

Por eso los extranjeros prefieren á los toreros los boxeadores... ¡Jesús! ¡Y nos dirigen ultrajes, como llamarnos salvajes y zulú!

Injusticia bien notoria, porque aquí el toreo es gloria y no es de patosos don... ¡Salvajes por el toreo?

¡Ellos sí, por el boxeo, que lo son!

ESTRAÑO.

## Una protesta del "Noticiero"

El *Noticiero* de ayer publica un artículo titulado «Indignidades periodísticas. Mi concepto moral», que firma el director del colega.

El artículo comienza con este párrafo: «Hoy voy á protestar con todas las energías de mi espíritu; hoy voy á protestar con toda la acometividad de mi indignación, de un hecho insólito, de un hecho estupendo é incalificable, que me atañe personalmente, y quizás fuera una de las causas que me movió á decir una vez que había periodistas de periodistas.»

Más adelante dice el articulista: «El periódico madrileño *El Mundo*,

que dirige mi personal amigo D. Santiago Mataix, publica ayer dos escritos que al pie llevan mi firma.

Uno de ellos, el que se refiere a la construcción del ferrocarril de Badajoz á Fregenal, va firmado con mi nombre y con mis apellidos, y de él respondo plenamente, porque es mío.

El otro, es una información enviada á *El Mundo* por telegrafo, dando cuenta del mitin del *bloqueo* celebrado aquí—del que ya dije ayer lo que me pareció oportuno y justo—y esa información telegráfica, que lleva mi apellido como firma, constituye una usurpación, porque no es mía.

Lo que en ella se dice es lo contrario de lo que sin faltar á la verdad, hubiera dicho yo. Lo que en ella se dice, está en pugna con mis ideas y con mis convencimientos. Y como yo no puedo escribir así, porque yo pienso de un modo diametralmente opuesto—y ahí está mi artículo de ayer para probarlo—yo rechazo esa información.

Hace bien en protestar el director del *Noticiero*, de que *El Mundo* haya publicado acerca del mitin la información telegráfica á que alude, si aquél no es el autor de ella; pero conviene decirle para que lo sepa, que á las gentes le ha parecido muy mal que el *Noticiero* presencie actos realizados en los últimos días, y los refiera después de una manera distinta á como se efectuaron.

El sábado 9 llegaron á Badajoz don Melquiades Alvarez, D. Rafael Gasset y D. Luis Morote. A pesar de que aquel día—el peor del actual invierno—reinaba un fuertísimo viento Norte, acudieron á la estación muchos cientos de personas. (Sólo los tranvías y los cuarenta carruajes que habla en el patio de la estación, conducían más de trescientos). Á pie marcharon muchísimas. Pues bien, el *Noticiero* no tuvo reparo en dar á entender que sólo habían acudido á recibir á los citados señores muy contadas personas...

Bueno que no hubiera dicho—aunque diciéndolo no mentía—que el recibimiento dispensado á los referidos señores fue cariñoso, entusiasta... pero un periódico serio, que aspira á obtener los favores del público, no debe nunca faltar á la verdad, refiriendo que á un acto á que asisten más de mil personas, sólo concurren cuatro ó cinco docenas.

Informaciones exactas es lo que el público exige á la prensa.

## LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

## REMITIDO

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.  
Badajoz.

Muy señor mío de mi más alta consideración: En la creencia de que V. ha de conceptuarlo digno de que sea publicado en el periódico que tan acertadamente dirige, tengo el gusto de acompañarle copia de un escrito que con esta fecha envío al señor director de *La Epoca*.

Con gracias anticipadas se ofrece de usted atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.,

PEDRO RAMON.

Señor director de *La Epoca*.

Madrid.

Muy distinguido señor mío: En el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige y en su número del día 18 corriente, leí un artículo encomiástico para el canónigo, de Zaragoza, Sr. Moreno, por su meritoria labor como organizador y presidente de la Exposición de Arte retrospectivo.

Mucho ha de satisfacer á cuantos nos honramos con el amable trato del citado señor, el que *La Epoca* ponga de relieve los méritos que atesora como sabio, versado en Letras, en Filosofía, en Historia, en Arte, especialmente en las ciencias arqueológicas, é igualmente que su modestia es sólo comparable á su saber y actividad; pero á todo aquel que aspire á la regeneración de España por los impulsos del saber y del trabajo, ha de producirles de desastroso efecto el final del citado artículo, porque, vamos á ver: si al sabio y al trabajador inteligente, instruido y activo, que aporta á la buena causa de una región y de España entera, todo el caudal de los estudios y actividades en que con tanto aprovechamiento consagró los mejores años de su vida, se le paga con una

migaja, que no aceptarían esas figuras decorativas que solamente sirven para pavonearse, ¿quién en adelante, que valga, va á poner, como el canónigo señor Moreno, tanta actividad, tan rico caudal de sabiduría y de trabajo y hasta renunciar á sus derechos de asistencia al coro para defender y salvar (*salvar*, según la opinión de cuantas personas inteligentes visitaron la Exposición de Zaragoza) un certamen regional que le interesa á toda la nación? Nadie. ¿Para qué? para que luego su modestia, pobreza de artista y de hombre de ciencias autorice á los poderosos para recompensarle irrisoriamente. ¿No cabía premio más adecuado? Si en algo se podía recompensar debidamente al ilustre canónigo es, sin duda alguna, con una mitra, y cuando como al señor Moreno se le han reconocido sobrados méritos para merecerla, ¿por qué no se hace? Ya que allí tendría ancho campo para esparcir los beneficios de su saber, y allí sus actividades tendrían en que desarrollarse, pues en la Exposición de arte retrospectivo ha dejado bien demostrado que difícilmente otro habría llegado á tal altura intelectual y ninguno en su lugar habría desarrollado tanta iniciativa, actividad y amor al trabajo, ni hubiera tenido tanta paciencia, sacrificando reposo, dinero (cuanto le fué dable) y salud. Indudablemente, como muy bien dice *La Epoca*, «al canónigo Sr. Moreno, más que la encomienda de Isabel la Católica, le habrá satisfecho el sufragio de cuantos han pasado por la Exposición, y admirándola, han sabido apreciar lo que representa la labor meritisima del sabio, virtuoso y modestísimo sacerdote.» ¿Cuántos en España se sientan muy alto y no se atreverían á medir sus fuerzas intelectuales con las del sabio sacerdote, porque no le llegan ni al tobillo!

¡Cuántas grandes recompensas otorgadas á los que todos sus méritos consisten en tener *agarraderas*, mientras para escarnio del trabajo de la actividad y del saber se da una encomienda á quien su meritisima labor, reconocida más en el extranjero que en España, ha beneficiado á todos, y que para obtener este general beneficio puso á merced del bien común todo un caudal de conocimientos atesorados desde su juventud con el tiempo que podía haber empleado en recoger un poco de oro para forjarlas! Este es el mal camino que tantos años ha se sigue en España, y así no se hace patria; así se castran las inteligencias, se atan las actividades, se aplastan las iniciativas, se aplasta la nación.

Si mi insignificancia no fuese tanta como grande es mi amor á España, esperaríá ver insertada esta respetuosa pero enérgica protesta en el periódico de su digna dirección; le quedaríamos agradecidos todos cuantos amamos la justicia, la actividad y el trabajo, y muy particularmente este su afmo. s. s. q. á ustedes b. l. m.,

PEDRO RAMON.

Barcelona 30 Diciembre 1908.»

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Rosaló.**—Farmacias y droguerías.

## DESDE CAMPANARIO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

En el tren ascendente que tiene la hora de llegada á las nueve de la noche, han pasado de regreso á Madrid los ilustres expedicionarios que con motivo del mitin de concentración llegaron el sábado á Badajoz.

El recibimiento que se les ha dispensado aquí ha sido muy entusiasta.

El elemento liberal hizo que la banda de música estuviese tocando en el andén al paso del convoy.

Diéronse calurosos vivas á Melquiades Alvarez, Morote, Gasset y Feliciano Gómez Bravo.

Entre los muchos republicanos que habia en el andén y los cuales sintieron no poder saludar todos, como deseaban, á los ilustres viajeros, hallábase el presidente de la Junta municipal republicana, D. José Bianco; el concejal republicano D. Juan Ruiz, y los distinguidos correligionarios D. Antonio Gallardo Rivero y D. Lorenzo Cascos.

Estos correligionarios tuvieron, de igual manera que el que suscribe, el honor de estrechar la mano, en el departamento que ocupaban, al ilustre orador D. Melquiades y al insigne periodista D. Luis Morote.

Con su acostumbrada afabilidad, lo mismo el Sr. Morote que D. Melquiades

Alvarez, respondieron á las escasas preguntas que pudimos hacerles en el cortísimo espacio de tiempo que aquí para el tren.

Se dice que se celebrará un banquete en Almorchón.—El corresponsal, *Juan Blanco Gallardo*.

Campanario 12 Enero 1909.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA** tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## DESDE DON BENITO

Anoche llegó á ésta, procedente de la capital, donde brillantemente tomó parte en el mitin de alianza liberal, el ilustre exdiputado por el distrito, Excmo. señor don Carlos Groizard.

Una inmensa multitud de personas, á cuya cabeza figuraban las más salientes del partido liberal, llenaban los andenes desde las primeras horas de la noche.

Al entrar en agujas el tren que conducía al Sr. Groizard y en el que seguían su viaje á Madrid los señores Alvarez (don Melquiades), Gasset, Gimeno, Armiñán y Morote, la banda de música dejó oír sus acordes, resonando entusiastas vítores á los expedicionarios, que se prolongaron hasta que arrancó el tren.

El Sr. Groizard, que hizo á pie su entrada en Don Benito, fué objeto de delirante ovación y cariñoso recibimiento, siendo acompañado por numeroso gentío hasta la suntuosa morada de D. Pedro León Donoso-Cortés, donde se hospeda y desde cuya puerta habló á las masas, que le vitorearon con entusiasmo.

Dícese que permanecerá en ésta varios días, siendo muy visitado por sus partidarios.

GODS MÁN.

Don Benito 12-1-1909.

## A LOS QUE SUFREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de tuberculosis.

Véndese en todas partes.

## LOCAL Y REGIONAL

### En el Ayuntamiento

La sesión de anoche presidió el alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Rey, Cuello, Paniagua, Vázquez, González Blasco, Dacal, Santos Redondo, León y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior, el certificado de ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes anterior, los informes emitidos por la Comisión de Ornato en concesiones de permisos para reformar varias casas, entre ellas una de D. Emeterio Martínez, y un expediente sobre inclusión en el padrón de pobres.

Pasa á la Comisión un oficio de la Junta provincial de Instrucción pública.

El presidente indica que se le ha presentado la Delegación de la Cruz-Roja para exponerle que ha abierto una suscripción con destino á los supervivientes de la catástrofe de Italia y suplicarle que el Ayuntamiento figure en dicha suscripción. Agrega el presidente que por ser muchos los asuntos que era preciso despachar en el cabildo anterior no llegó á habiarse, como él deseaba y deseaban algunos concejales, de la catástrofe referida y del auxilio que quisiera prestar el Ayuntamiento con destino á los supervivientes. Hace uso de la palabra el señor Santos Redondo, y á propuesta del señor Osorio, se acordó que la Corporación municipal contribuya con 500 pesetas, lamentando que la escasez de recursos no permita entregar mayor suma con tan caritativo objeto.

El Sr. León, refiriéndose á una desgracia ocurrida en una casa de la calle de Menacho, donde murieron dos niños,

salvándose otros tres merced al arrojado de Agustín Alcalde, propuso que se recompensara el proceder de éste y se prestase además algún auxilio pecuniario al padre de los niños. El Ayuntamiento acordó que sobre ambos extremos informe la Comisión de Hacienda.

Se acordó la adquisición de placas numeradas para el cementerio.

La sesión terminó á las siete menos cuarto.

### Siempre picando...

Si nuestro amigo y correligionario el exconcejal D. Vicente Martínez Rodríguez hubiera podido asistir al mitin del día 10, hubiera hablado con la franqueza y la sinceridad que le son características; pero como es partidario del bloqueo, no habria dado segurament—aunque otra cosa se figure el *Nuevo Diario de Badajoz*—nota alguna que disgustara á muchos republicanos y á todos los liberales.

De suerte que ni estos últimos ni ningún republicano se han alegrado, como supone el colega, de que el Sr. Martínez no hablara en el mitin.

### Socorro

El general Macón ha socorrido con 40 pesetas al músico José Delgado, padre de los niños que murieron á causa de un incendio.

Y 10 pesetas á Agustín Alcalde, que salvó á otros niños.

### Abogado del Estado

Ha sido destinado á esta provincia don Enrique Gómez Asensio.

### Ateneo

A las cuatro, clase de francés para señores.

A las seis y media explicará la clase de Electrotecnia D. Enrique Vázquez.

### El alcantarillado

La Alcaldía acordó ayer que pasara al arquitecto municipal y á la Comisión de Ornato, á fin de que formulen los pliegos de condiciones para la subasta, los presupuestos formados tiempo há por el arquitecto referido, á fin de construir el alcantarillado en algunos trozos de varias calles de esta capital.

Dichos presupuestos importan en junto 9.400 y pico de pesetas.

En esas obras podrán tener ocupación muchos albañiles.

### Rotura de una bomba

Un muchacho rompió ayer una bomba de uno de los arcos voltaicos de la plaza de la Soledad.

### Comisión de evaluación

Bajo la presidencia del administrador de Hacienda Sr. Delgado se reunió ayer la Comisión de evaluación.

Asistieron los Sres Saavedra (D. Manuel), González Terrón, Joven (D. Ange) y Osorio.

Se aprobó el reparto de la contribución territorial para el corriente año.

El Sr. Osorio indicó que están sin ultimar, aun cuando ya los despachó la Comisión, varios expedientes promovidos hace tiempo por varios vecinos, para que se rectifique la utilidad señalada á fincas de su pertenencia.

El Sr. Delgado ofreció ocuparse en breve de este asunto.

### Anuncio

Habiéndose entregado en el día de hoy á este arriendo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, las patentes especiales de médicos para el año de 1909, se participa á los contribuyentes por dicho concepto, que desde este día queda abierta la recaudación en la calle de Arco-Aguero, número 14.

Badajoz 13 de Enero de 1909.—José Prados Palma.—P. P. Cayetano Valaer.

### Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 2 bueyes, 15 carneros, 6 ovejas y un chivo.

Peso: 720 kilogramos 673 gramos.

### Blasfemos

Ayer ingresaron en la cárcel de esta capital Joaquín García y Manuel Fernández, por blasfemos.

**Multa**

Una de cinco pesetas le ha sido impuesta á Rosario Hormigo por utilizar un sello de franqueo de 15 céntimos ya usado.

**Café de la Estrella**

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media:

- 1.º Preludio núm. 2.
- 2.º «Traviata», fantasía.
- 3.º Capricho de concierto.

A las nueve:

- 1.º Paraph 3.º, óvertura (1.ª vez).
- 2.º «Madama Butterfly», fantasía apasionada.—Puccini.
- 3.º Danza bohemia.
- 4.º «Siempre tuyo», vals boston.

algunos liberales están disgustados por el asunto del bloque, creyendo que este retrasa la subida al poder del partido que acudilla el Sr. Moret.

También carecen de fundamento los rumores de que algunos hombres de ese partido deseen que la jefatura del mismo se encomiende al Sr. Montero Ríos.

**Lo que dicen algunos liberales**

Liberales caracterizados manifiestan que su partido, de no tener nuevas orientaciones, carecería de fuerzas en la opinión.

Eso de llamarse liberales—agregan—profesar los mismos principios que los conservadores y usar los mismos procedimientos que éstos, serían motivos bastantes para que el partido se hundiera para siempre.

**Manifestaciones de D. Melquiades**

El elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez, ha manifestado que algunas de las palabras que pronunció en el mitin del día 10 en esa capital, han sido mal interpretadas: que empleó el lenguaje adecuado, dada su significación política, y que cuanto dijo le pareció bien á los exministros D. Rafael Gasset y don Amalio Gimeno y á los diputados y exdiputados liberales que asistieron al mitin.

\*\*\*

**INFORMACIÓN OFICIAL**

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22.10.

**Congreso**

A las 3 y 35 abre la sesión el señor Dato.

Se acuerda declarar vacantes los distritos de Fregenal, Bacerrea y Sabadell.

El Sr. Zulueta expone los inconvenientes que tiene para el Tesoro el sistema actual de construcción de obras públicas.

El ministro contestale.

El Sr. Portela interviene en el mismo asunto. Ruega que se acepte la resolución, y que al mismo tiempo que se atiende al interés público, se deje á salvo la dignidad de los diputados.

El Sr. Vega Seoane censura la distribución que se ha hecho de los buques de la escuadra. Ruega al ministro de Marina los coloque en los sitios más extratégicos.

El Sr. Nougués pregunta si se pensaba rebajar los derechos arancelarios del trigo, teniendo en cuenta el precio que tiene.

El ministro de Marina dice que en los actuales momentos no hay motivo para rebajar los aranceles.

El Sr. Roselló dirige un ruego local.

**Orden del día.**—Elíjense á los señores Bas y Pedregal para la comisión de actas é incompatibilidades.

Después de reunirse en secciones el Congreso, se reanuda la discusión del proyecto de régimen local.

Por 51 votos contra 23 se desecha una enmienda del Sr. Testor al artículo 346.

Los Sres. Muñoz Chaves y Pérez Crespo apoyan dos enmiendas al mismo artículo, que son desechadas después de hacer uso de la palabra, en nombre de la Comisión, los Sres. Lombardero y Bugallal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7 y 25.

**Senado**

Abierta la sesión por el Sr. Azcárraga, el conde de Casa Valencia dirige un ruego sobre el estado actual de la catedral de Toledo.

Contesta el ministro de Instrucción pública.

**Orden del día.**—Tómanse en consideración varias proposiciones de carreteras. Después continúa el debate de Administración.

Consume un turno en contra el señor Arias Miranda, que combate el proyecto considerándolo innecesario.

Contesta el marqués de Ibarra recordando palabras del Sr. Azcárate en el Congreso, que refiriéndose al proyecto dijo que era el más liberal y democrático de los presentados hace años.

**En la Farmacia de García Ubierna**

San Juan, 51,

frente á los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**Servicio telegráfico**

Madrid 14 (2.º20).

**El acta de Azzati**

Hoy se reunirá la comisión de actas para examinar la del diputado electo por Valencia D. Félix Azzati, director de *El Pueblo*.

La protesta formulada por algunos electores se funda, como es sabido, en que el Sr. Azzati es todavía, ó lo era el día de la elección, súbdito italiano.

Este asunto despierta alguna expectación.

**Rumores sin fundamento**

Generalmente se cree que no tienen fundamento alguno los rumores de que

**Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.—15, calle de San Juan, 15**

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y níqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOS**

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.

Expendido oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

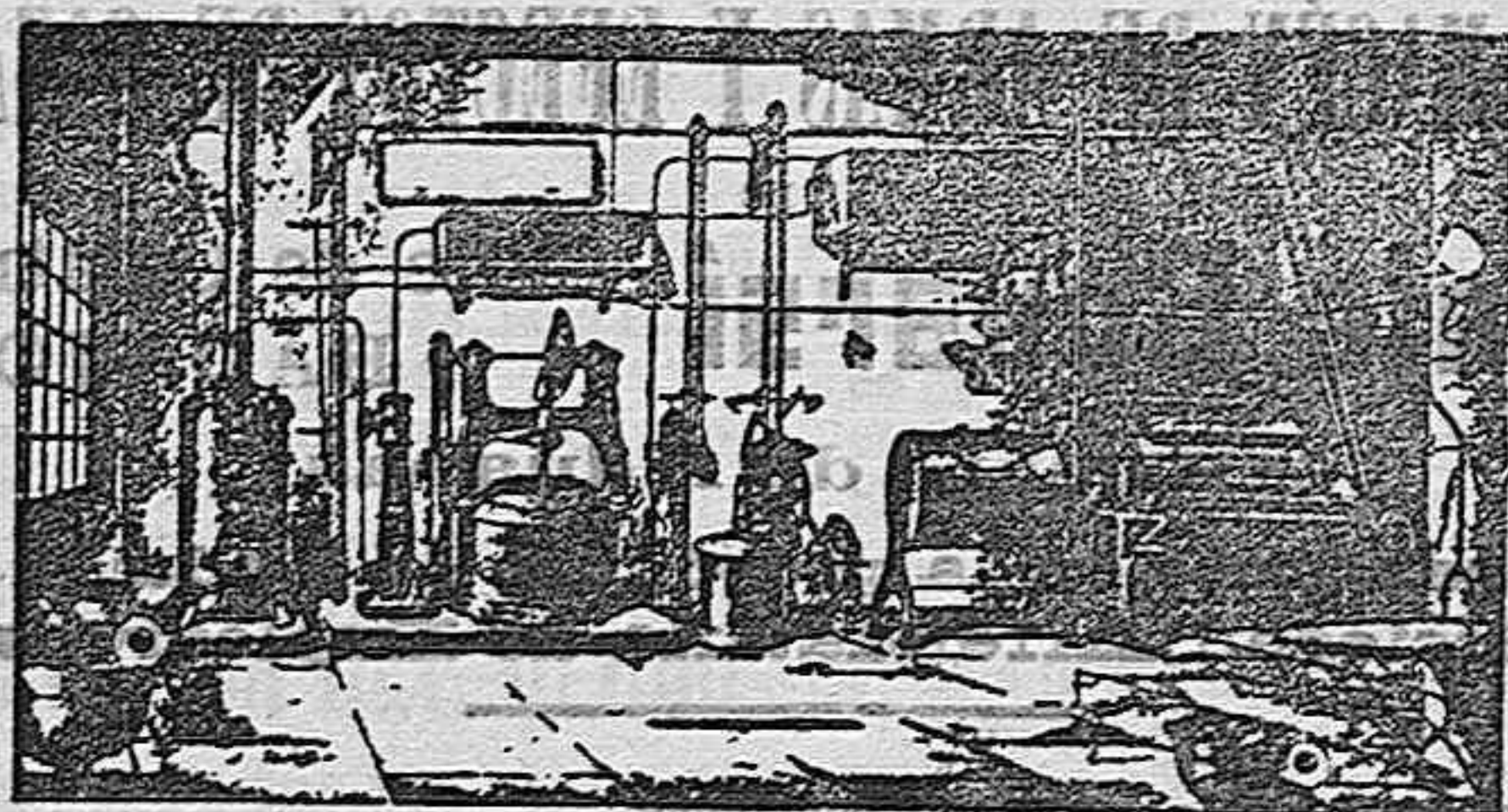
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**GAMACHE**

Curan siempre:  
Los dolores, la  
Tos, las Pilo-  
ras Anibas, el es-  
tómago, el Tri-  
digestivo, los her-  
pes, el Azufre líquido.



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor  
Y QUITAMANCHAS  
DE  
Hilarion Bourrellier**

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

**Precios convencionales** Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
CHOCOLATES Y DULCES  
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE DE FAMILIA, que es uno de los grandes exitos de la casa, por su calidad y baratura.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.	
Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reserva.....	54.425.035'10
<b>TOTAL.....</b>	<b>66.425.035'10</b>

**44 AÑOS DE EXISTENCIA**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

**EMULSION MADAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inacio,

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Marqués de Robert.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

**GARANTIAS**

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**